

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

Buena

CELIS

Carla Jennifer Mendez G.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

En la localidad/colonia de La Laguna del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 12:00 hrs. del día 18 del mes de Mayo del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240441** y Descripción de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 08 de Mayo del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 23 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Handwritten signatures]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- | | |
|---------------------------------------|---|
| C. <u>Beatriz Garcia Santes</u> | C. <u>Miguel Juarez Garcia</u> |
| C. <u>Sandra Luz Simbron Perez</u> | C. <u>Santos San Martin Santes</u> |
| C. <u>Leidy Laura Santiago Garcia</u> | C. <u>Carla Jennifer Mendez Guevara</u> |
| C. <u>Adelaida Garcia Santes</u> | C. <u>Luz Areli Garcia Santes</u> |
| C. <u>Benito San Martin Santes</u> | C. <u>Blanca Estela Garcia Santes</u> |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- | | | |
|---|-------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Presidente (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Benito San Martin Santes</u> | <u>7821122038</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Presidente (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Miguel Juarez Garcia</u> | |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Santos San Martin Santes</u> | <u>7822708761</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Carla Jennifer Mendez Guevara</u> | <u>7822827376</u> | <u>Carla Jennifer Mendez G</u> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Luz Areli Garcia Santes</u> | <u>7821664371</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Blanca Estela Garcia Santes</u> | <u>7821732712</u> | <u>Blanca</u> |



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240441
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	LA LAGUNA
Monto Autorizado:	\$ 351, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1.00 ANEXO
Fecha Programada de Inicio:	07/MAYO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240441** en la localidad de **LA LAGUNA**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Benito San Martín Santes

Presidente (a)

Miguel Juárez García

Suplente del Presidente (a)

Santos San Martín Santes

Secretario (a)

Carla Jennifer Méndez G.
Carla Jennifer Méndez Guevara

Suplente del Secretario (a)

Luz Aréllano García Santes

Vocal (a)

Blanca Estela García Santes

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
 DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
 EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LA LAGUNA Fecha: 18 / Mayo / 22 Hora: 12:00
 Número de obra 2022301240441 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR
 INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA,
 MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

Beatrix

Carla

Carla Jennifer Mendez G.

Beatrix

Santos

Beatrix

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Karina Garcia De Luna	2952129929976	Karina Garcia De Luna
2	Beatriz Garcia Santos	2952076928679	<i>Beatriz</i>
3	Maira Vazquez Morales	2952075837250	<i>Maira</i>
4	Sandra Luz Simbión Pérez	2952082077259	<i>Sandra</i>
5	Julia deluna marales	0950078617550	Julia deluna marales
6	Carolina Garcia De Luna	2952088058135	C.G.O.L
7	Rocio San Martin de Luna	2952117125866	R.S.M.D.L.
8	Silvia Icelq Garcia Villanueva	2952092659216	<i>Silvia</i>
9	Karina Lizbeth Olense Medina	2088033461911	K.L.A.M
10	Leidy Laura Santiago Garcia	2952106962744	Leidy Laura S.G
11	Victoria Garcia Santos	2952091053879	VICTORIA G.S.
12	Sara Angerica Garcia San Martin	0939104648041	Sara A. G.S
13	Felipe Garcia San Martin	2952064927410	Felipe G.S.M
14	Carla Jennifer Mendez Guerra	2952120824602	Carla Jennifer Mendez G.
15	Maria Julia Bastian Perez	0950078617550	<i>Maria</i>
16	Carolina Santos Reyes	2952136764457	C.S.R.
17	Luz Areli Garcia Santos	2952104980911	L.A.G.S.
18	Blanca Estela Garcia Santos	2944135392591	B.E.G.S.
19	Adelaida Garcia Santos	2952071676468	A.G.S.
20	Jacinta San Martin Ramirez	0950088265442	J.S.M.R.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
 DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
 EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LA LAGUNA Fecha: 18/Mayo/22 Hora: 12:00
 Número de obra 2022301240441 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR
 INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA,
 MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 Santos
 Carla Jennifer Mendez G.
 Santos
 [Signature]

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Benito san Martin Santes	2952097728522	[Signature]
2	Santos san Martin Santes	2952083836539	Santos
3	Miguel Juarez Garcia	0950071071559	[Signature]
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

Large handwritten signature in blue ink at the bottom right.



**CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES"
CON CLAVE 30DCC0406B**

LOC. LA LAGUNA, PAPANTLA, VER.



**Evidencias de la asamblea, para conformación del comité de
Contraloría Social.**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SAN MARTIN
SANTES
BENITO

FECHA DE NACIMIENTO
21/03/1996

SEXO M

DOMICILIO
- LOC LA LAGUNA S/N
LOC LA LAGUNA 93537
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR SNSNBN96032130H400

CURP SASB960321HVZNNN01 AÑO DE REGISTRO 2014 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2952

LOCALIDAD 0056 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE




San Martin Santes Benito



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1788145521<<2952097728522
9603219H2812313MEX<01<<10044<8
SAN<MARTIN<SANTES<<BENITO<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JUAREZ
GARCIA
MIGUEL

SEXO H

DOMICILIO
- LOC EL CHOTE S/N
LOC EL CHOTE 93160
COATZINTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR JRGRMG86090721H800

CURP JUGM860907HPLRRG09

AÑO DE REGISTRO 2005-03

FECHA DE NACIMIENTO 07/09/1986

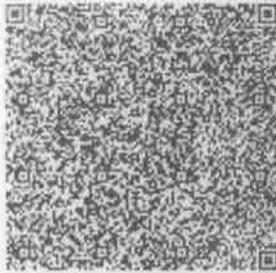
SECCIÓN 0950

VIGENCIA 2021-2031





INE



IDMEX2233649696<<0950071071559
8609074H3112319MEX<03<<23778<7
JUAREZ<GARCIA<<MIGUEL<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SAN MARTIN
SANTES
SANTOS

SEXO H

DOMICILIO
- LOC LA LAGUNA S/N
LOC LA LAGUNA 93537
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: SNSNSN91032830H900

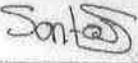
CURP
SASS910328HVZNN03

AÑO DE REGISTRO
2009 01

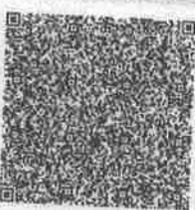
FECHA DE NACIMIENTO
26/03/1991

SECCION
2952

VIGENCIA
2020 - 2030



INE



IDMEX2016809912<<2952083836539
9103281H3012316MEX<01<<00561<0
SAN<MARTIN<SANTES<<SANTOS<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



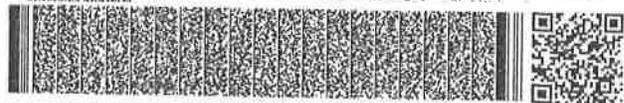
NOMBRE
MENDEZ
GUEVARA
CARLA JENNIFER
DOMICILIO
- LOC LA LAGUNA S/N
LOC LA LAGUNA
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
09/03/2000

SEXO: M



CLAVE DE ELECTOR MNGVCR00030915M100
CURP MEGC000309MMCNVRA7 AÑO DE REGISTRO 2018 00
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2952
LOCALIDAD 0056 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE

Carla Jennifer Mendez G.

[Signature]
SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1717206534<<2952120824602
0003090M2812313MEX<00<<02513<6
MENDEZ<GUEVARA<<CARLA<JENNIFER

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
SANTES
LUZ ARELI
DOMICILIO
- LOC LA LAGUNA S/N
LOC LA LAGUNA
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
06/06/1997
SEXO: M

CLAVE DE ELECTOR: GRSNLZ97060830M700

CURP GASL970608MVZRNZ02 AÑO DE REGISTRO 2016 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2952

LOCALIDAD 0056 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1530119194<<2952104980911
9706084M2612317MEX<01<<13781<2
GARCIA<SANTES<<LUZ<ARELI<<<<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 GARCIA
 SANTES
 BLANCA ESTELA
 DOMICILIO
 LOC LA LAGUNA S/N
 LOC LA LAGUNA 93429
 PAPANTLA, VER.

EDAD 18
 SEXO M

FOLIO 1330052122429 AÑO DE REGISTRO 2013 00
 CLAVE DE ELECTOR GRSNBL95051330M900
 CURP GASB950513MVZRNL09
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125
 LOCALIDAD 0340 SECCION 2944
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023



[Handwritten signature]
 FIRMA



294413592591

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DEBIDAS O EMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A DARSE ESTE
 DOCUMENTO.

[Handwritten signature]

EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Handwritten signature]

SECCIONES ELECTORALES

LOCALES Y EXTRANJERAS



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 12:00 horas del día 18 del mes de Mayo del 2022, reunidos en la localidad de **LA LAGUNA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240441**, Denominada **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES"**, CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD **LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. en la Localidad LA LAGUNA que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISDMF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISDMF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISDMF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISDMF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Balds.

[Firma]

Carla Jennifer Mendez G.

[Firma]

Sando

[Firma]

[Firma]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

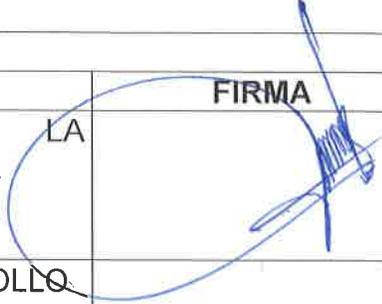
ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **LA LAGUNA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240441 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES"**, CLAVE: **30DCC0406B**, ZONA: **72U1**, SEC: **14**, DE LA LOCALIDAD **LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Benito San Martin Santes	PRESIDENTE	
Miguel Juarez Garcia	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Santos San Martin Santes	SECRETARIO	
Carla Jennifer Mendez Garcia	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Luc Aroli Garcia santes	VOCAL	
Blanca Estela Garcia Santes	SUPLENTE DEL VOCAL	

Handwritten mark/signature



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	

EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle DOM. CONOCIDO entre las calles DOM CONOCIDO de la Colonia CONOCIDA de la (localidad o congregación) LALAGUNA, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 18 de MAYO del 2022, en la ESC. NIÑOS HEROES a las 12:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240441** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 08 del mes de MAYO de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento



**CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES"
CON CLAVE 30DCC0406B**

LOC. LA LAGUNA, PAPANTLA, VER.



Convocatoria para la constitución del Comité de Contraloría Social

Anexo 7

Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. BENITO SAN MARTIN SANTES

PUESTO: PRESIDENTE

C. MIGUEL JUAREZ GARCIA

PUESTO: SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240441**, con efectos a partir del día 18/Mayo/22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de Mayo de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. SANTOS SAN MARTIN SANTES

PUESTO: SECRETARIO

C. CARLA JENNIFER MENDEZ GUEVARA

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240441**, con efectos a partir del día 18/Mayo/22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Santos

SECRETARIO

Carla Jennifer Mendez G.

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de Mayo de 2022

Eric
Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. LUZ ARELI GARCIA SANTES

PUESTO: VOCAL

C. Blanca Estela Garcia Santes

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240441** con efectos a partir del día , hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR INDIGENA "NIÑOS HEROES", CLAVE: 30DCC0406B, ZONA: 72U1, SEC:14, DE LA LOCALIDAD LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



VOCAL



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de Mayo de 2022.


Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

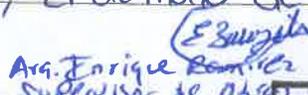
ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

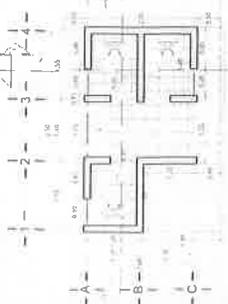
Municipio: Papantla		Programa:		Fondo: FISM-DF	
Número de la obra: 2022301240441		Localidad: La Laguna		Fecha programada de inicio: 21 de Mayo 2022	
Descripción de la obra: Construcción de sanitarios en preescolar indígena "Niños Heroes" clave 3015CC0406R zona 7201 sec. 74				Fecha programada de terminación: 19 de Agosto 2022	
Ubicación de la obra: La Laguna		Cantidad de beneficiarios:			
Costo Total: \$350,438.13	¿Se solicitó aportación a los vecinos? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SI	NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. SEV			
¿La obra es por etapas?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:			
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		13.96 m² de los 4 metros de Tabique, los 4 planos Estructural de bcn			
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia: Anexo Croquis					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: Arq. Enrique Ramirez Celis					
Lugar y fecha de entrega de la información: La Laguna, 21 de mayo de 2022					

Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

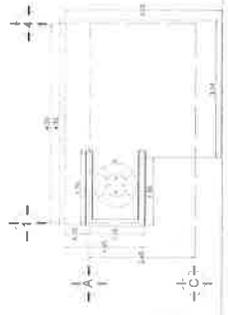
BENITO SAN MARTIN SANTES

Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

Arq. Enrique Ramirez Celis
 Supervisor de Obras Públicas

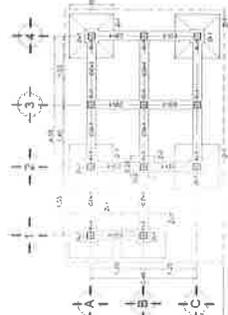




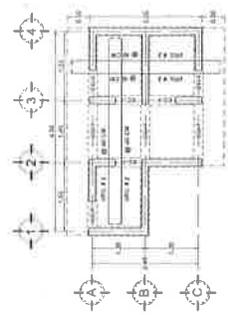
FACHADA PRINCIPAL ESC. 1:50



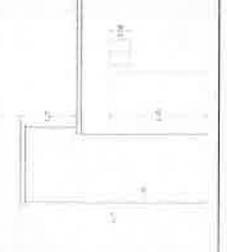
FACHADA POSTERIOR ESC. 1:50



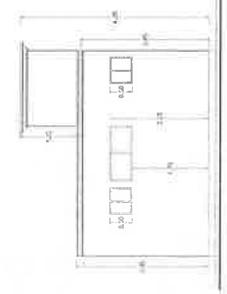
PLANTA DE CIMENTACION ESC. 1:50



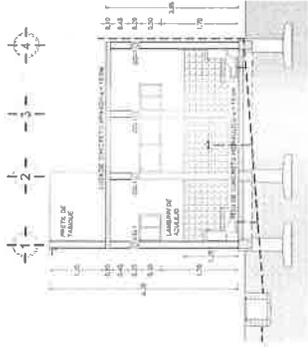
PLANTA ARMADO LOSA AZOTEA ESC. 1:50



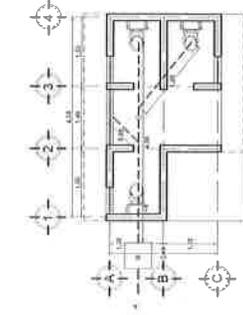
FACHADA PRINCIPAL ESC. 1:50



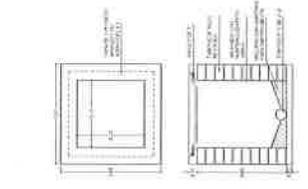
FACHADA POSTERIOR ESC. 1:50



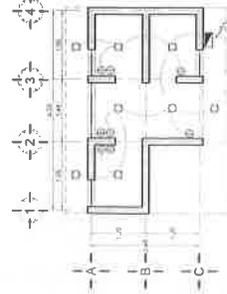
CORTE LONGITUDINAL X-1 ESC. 1:50



PLANTA INSTALACION SANITARIA ESC. 1:50



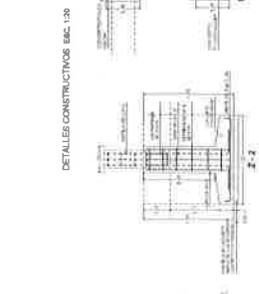
REGISTRO SANITARIO ESC. 1:50



PLANTA INSTALACION ELECTRICA ESC. 1:50



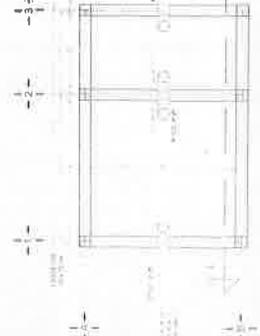
CORTE TRANSVERSAL Y-Y ESC. 1:50



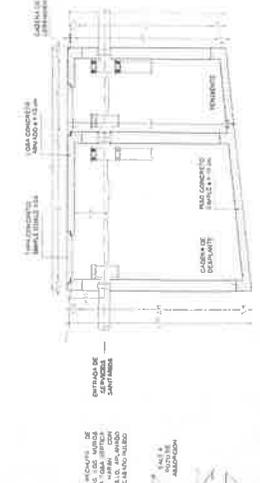
DETALLES CONSTRUCTIVOS ESC. 1:50



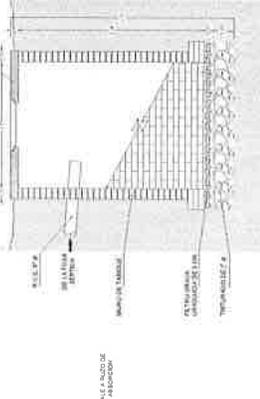
REGISTRO SANITARIO ESC. 1:50



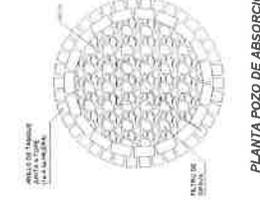
PLANTA FOSA SEPTICA ESC. 1:50



CORTE FOSA SEPTICA ESC. 1:50



PLANTA POZO DE ABSORCION ESC. 1:50



ALZADO POZO DE ABSORCION ESC. 1:50



CROQUIS DE LOCALIZACION GEOGRAFICA
LATITUD: $21^{\circ} 15' 00''$
LONGITUD: $98^{\circ} 00' 00''$

NOTAS IMPRONTABLES

- El terreno de la obra es plano y regular, sin necesidad de nivelación.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos estructurales.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos sanitarios.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos eléctricos.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de cimentación.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de acabados.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de instalaciones.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de mobiliario.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de equipamiento.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de decoración.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de mantenimiento.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de operación.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de gestión.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de control.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de monitoreo.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de diagnóstico.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de prevención.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de respuesta.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de recuperación.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de mejora.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de innovación.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de sostenibilidad.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de competitividad.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de rentabilidad.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de crecimiento.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de liderazgo.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de excelencia.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de innovación.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de sostenibilidad.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de competitividad.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de rentabilidad.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de crecimiento.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de liderazgo.
- Se ha considerado un coeficiente de seguridad de 1.5 para el diseño de los elementos de excelencia.

PAPANTLA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCION: OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD DE PAPANTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAPANTLA, ESTADO DE VERACRUZ.

PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS
P L A N O B A S E

INSTRUMENTAL: 0.0000

FECHA DE ELABORACION: 01/01/2011

FECHA DE IMPRESION: 01/01/2011

ESCALA: 1:50

PROYECTISTA: [Nombre]

REVISOR: [Nombre]

APROBADO: [Nombre]

ENCUENTRO: [Número]

HOJA: [Número]

TOTAL: [Número]